

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

4934 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos mediante transferencias núm. 13/2017.*

Edicto

Dado que contra el acuerdo del Pleno de esta Corporación adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 26/09/2017, por el que fue aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 13/2017, de transferencias de créditos del presupuesto de esta Corporación de 2017; no se ha presentado reclamación alguna, dicho expediente se considera DEFINITIVAMENTE aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 179.4 y 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 38 y 20.1 del R.D. 500/1990 de 20 de abril.

Dichas modificaciones de créditos son las siguientes:

Aplicación	Denominación	Importe €	
		Incremento	Minoración
45.1532.2130000	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Urbanismo y arquitectura	8.500,00 €	
45.1532.2210300	Combustible y carburantes para obras y urbanismo	3.847,25 €	
45.1532.2100000	Mantenimiento de calles y bienes para uso y servicio público	1.212,21 €	
45.4312.2120000	Mantenimiento y conservación del mercado		300,00 €
30.0110.3100002	Intereses préstamo Banco de crédito local 42481281		192,43 €
55.2310.2120000	Reparaciones, mantenimiento y conservación edificios y otras construcciones (hogar jubilado, guarderías,...)		5.000,00 €
55.3120.4890000	Atenciones benéficas y asistenciales		1.153,85 €
65.3340.2260100	Atenciones protocolarias y representativas, promoción cultural		300,00 €
66.3260.4890000	Aportación al mantenimiento del centro de adultos		150,00 €
66.3260.4810000	Adquisición material escolar niños nueva escolarización		1.790,52 €
65.3321.6250000	Adquisición de libros, revistas y otro material inventariable para la Biblioteca Municipal		147,25 €
70.3380.2279901	Contrato alumbrado de fiestas		484,00 €
75.3410.2260100	Atenciones protocolarias y representativas de deportes y esparcimiento		41,41 €

Aplicación	Denominación	Importe €	
		Incremento	Minoración
65.3340.2120000	Conservación y mantenimiento del auditorio, casa de la cultura, escuela infantil, escuela de música y otros edificios de cultura		4.000,00 €
85.1710.2100000	Reposición de material de parques	5.207,00 €	
30.0110.3100002	Intereses préstamo Banco de crédito local 42481281		300,00 €
55.2310.2210300	Combustible y carburantes edificio guarderías		1.500,00 €
20.9200.6230001	Adquisición de fotocopidora		82,10 €
20.9200.4800000	Al PSOE, por consumo de energía eléctrica, C/ Carnicería, nº 72		424,90 €
65.9240.4890000	A familias e instituciones sin ánimo de lucro		2.900,00 €
	Total incrementos y minoraciones	18.766,46 €	18.766,46 €

Lo que se hace público a los efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso - administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, conforme a lo dispuesto en el artículo 171.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 23 y 38.3 del R.D. 500/1990 de 20 de abril.

Mancha Real, a 30 de Octubre de 2017.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.